



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**

GACETA MUNICIPAL



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 282 Año: 2024	Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, viernes 2 de febrero de 2024.	Ayuntamiento 2022-2024
----------------------------------	--	-----------------------------------

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SUMARIO:

**FE DE ERRATAS EN RELACIÓN A LA
PUBLICACIÓN EN LA GACETA
MUNICIPAL, "PERIÓDICO OFICIAL DEL
GOBIERNO DE CUAUTITLÁN IZCALLI",
NÚMERO 271 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE
DEL 2023, REFERENTE A LOS PRECIOS
PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2024.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN XXXVIII DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO (2022-2024) Y 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS COMISIONES DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA EL PRESENTE:

FE DE ERRATAS EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, "PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE CUAUTITLÁN IZCALLI", NÚMERO 271 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023, REFERENTE A LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚMERO: OIOPDM/DG/033/2024

ASUNTO: Se solicita publicación de Fe de Erratas.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 31 de enero de 2024

C. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PILLONI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN DE IZCALLI.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al tiempo que me dirijo a usted solicitando de su valioso apoyo para que en el ámbito de las atribuciones que le han sido conferidas en los numerales 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 86, 87 fracción I y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal, se publique una Fe de erratas en relación a la publicación en la Gaceta Municipal, "Periódico Oficial del Gobierno de Cuautitlán Izcalli", número 271 de fecha 19 de diciembre del 2023, referente a los precios públicos para el ejercicio fiscal 2024, ya que por un error involuntario, se asentó en la tabla de desazolve de infraestructura hidrosanitaria el concepto correspondiente al *servicio doméstico popular sin infraestructura hidráulica*, el cual tendría que estar colocado en la tabla correspondiente al *desazolve de fosa séptica de tipo doméstico*, visible a páginas 3 y 4 de dicha publicación y la cual quedaría como a continuación se describe:

Acuerdo No. SECD/05/A3/2023

PRODUCTOS

PRODUCTOS Y SERVICIOS:

Dice:

1. Por el servicio de desazolve de infraestructura hidrosanitaria, se pagará:

Por descarga hasta cincuenta metros lineales

Tipo de Usuario	Número de veces el valor diario de la UMA
Doméstico Popular sin infraestructura	3.7010
Doméstico Popular	8.0253
Doméstico Medio, Residencial, Residencial Alto y Campestre	11.0253
No doméstico comercial	16.076
No doméstico Industrial	31.076

Por fosa séptica hasta siete metros cúbicos

Tipo de Usuario	Número de veces el valor diario de la UMA
Doméstico Popular	7.4021
Doméstico Medio, Residencial, Residencial Alto y Campestre	13.4021
No doméstico comercial	19.4021
No doméstico Industrial	56.9572



CIÉRRALE A LA CORRUPCIÓN



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700 Teléfono: 5558640434



Operagua
Gobierno de
Cuautitlán Izcalli



Gobierno de
Cuautitlán Izcalli
Somos futuro!

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Debe decir:

1. Por el servicio de desazolve de infraestructura hidrosanitaria, se pagará:

Por descarga hasta cincuenta metros lineales

Tipo de Usuario	Número de veces el valor diario de la UMA
Doméstico Popular	8.0253
Doméstico Medio, Residencial, Residencial Alto y Campestre	11.0253
No doméstico comercial	16.076
No doméstico Industrial	31.076

Por fosa séptica hasta siete metros cúbicos

Tipo de Usuario	Número de veces el valor diario de la UMA
Doméstico Popular	3.7010
Doméstico Medio, Residencial, Residencial Alto y Campestre	13.4021
No doméstico comercial	19.4021
No doméstico Industrial	56.9572

Sin otro particular por el momento, por quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M"

C.C.P. C. Herlinda Moreira Rodríguez.- Titular de la Dirección de Comercialización de Operagua Izcalli O.P.D.M.
MGL/aagm

**CIÉRRALE A LA
CORRUPCIÓN**



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700 Teléfono: 5558640434

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO,
POR EL PERÍODO 2022-2024**

**MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
RÚBRICA**

**C. ARTURO JAVIER DEL MORAL CASTRO.
PRIMER SÍNDICO.
RÚBRICA**

**C. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN.
SEGUNDA SÍNDICO.
RÚBRICA**

**C. ANGÉLICA ARANA COLÍN.
PRIMERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. FRANCISCO CAHUE CALDERÓN.
SEGUNDO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. STEPHANY MORENO ROJAS.
TERCERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. ROY LÓPEZ LEAL.
CUARTO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. SILVIA YAREMI NAVA GONZÁLEZ.
QUINTA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. JULIO CÉSAR SALINAS PADILLA.
SEXTO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. YARENI MARCELA TREJO ANTONIO.
SÉPTIMA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. DANIEL ARRIAGA LEGUÍZAMO.
OCTAVO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. EVA VERDI TENORIO.
NOVENA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. EFRÉN GONZÁLEZ CRUZ.
DÉCIMO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. ADALÍ MAGALI MUÑOZ ZAPATA.
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. FERNANDO GARCÍA CRUZ.
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
RÚBRICA**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

